

CE 02 5

Seguimos con temas de educación, ahora dentro de la Revista de Ciencias de la Educación. Será media hora dedicada a los alumnos de la UNED. Coordinan este espacio los profesores del Departamento de Pedagogía Sistemática.

Empezamos con orientaciones para los estudiantes del quinto curso del Plan del 79 y después conoceremos por dentro un congreso, el VIII Congreso Nacional de Pedagogía celebrado en Santiago de Compostela en el mes de julio. Como sabéis, este año se pone en funcionamiento el V curso del Plan del 79 en Ciencias de la Educación. Entre las nuevas materias que aparecen este año, dos pertenecen al Departamento de Pedagogía Sistemática.

El presidente de la sección y director de este departamento, Ricardo Marín Ibáñez, nos habla ahora de estas nuevas asignaturas. Efectivamente, por primera vez, nuestro Plan de Estudio del 79 se inicia el V curso, ya lo sabéis bien, y de él hay dos materias que afectan al departamento. Educación permanente, del que hablará luego la profesora María Teresa Martín, y sistematización e innovación educativa.

De esta voy a hablaros unos minutos. Es importante y tomar nota cuidadosamente, e incluso recomendaría que lo grabaran los tutores por si hay alguna consulta posterior. En primer lugar, el material impreso, la unidad didáctica, está ya terminada.

Hay un problema de encuadernación o distribución, pero no os preocupéis porque ya está terminada de imprimir. Esto es importante, no hace falta que hayáis consultas, es de inmediata recepción. En segundo lugar, que el título, aunque es de sistematización e innovación educativa, hemos considerado que era mejor, por razón secuencial, introducir en el primer cuatrimestre la innovación educativa, cuyo volumen es el que vais a recibir inmediatamente en los centros, y para el segundo semestre la sistematización educativa, porque quisiéramos darle el acento de recapitulación, de síntesis, de globalización, en donde se puedan integrar los conocimientos que habéis ido recogiendo a lo largo de la carrera.

Quizá convenga también recordar que en este momento el problema de las innovaciones, de las renovaciones, de los movimientos de renovación pedagógica, etc., está sobre el tapete, interesa a todos. Gobiernos, sindicatos, municipios, instituciones privadas y públicas, y por supuesto, a los propios educandos. Conviene, pues, que de alguna manera seamos capaces, los titulados en ciencias de la educación, de hacer un buen diagnóstico de la situación.

Hay experiencias, muchas felices, brillantes, con éxito, otras no tanto, puestas como en la voluntad, pero con escasa metodología renovadora. Hay unas técnicas, hay unos modelos, hay unas estrategias, hay unos instrumentos de evaluación que conviene que conozcáis. A través de la obra vais a poder tener un contacto directo.

Lo que nos interesa sobre todo, aparte lógicamente de conocer los conceptos fundamentales, las técnicas más divulgadas, las corrientes que se han impuesto, las figuras más

representativas, algunas de las obras más relevantes. Aparte de esto digo, lo fundamental y decisivo es que seáis capaces de diagnosticar con precisión, con rigor científico, las innovaciones que o bien tenéis una información directa, o bien las sufrís, o bien participáis. Y, más todavía que el diagnóstico, lo que nos importa es que seáis capaces de diseñar innovaciones, de realizarlas, de participar o de evaluarlas.

En definitiva, lo que nos está importando es que en este momento renovador, necesariamente en la evolución de la educación tenemos que participar activamente, no podemos esperar a que nos derborden los acontecimientos, tenemos que establecer un buen diagnóstico de los problemas, unos buenos objetivos y una estrategia renovadora que con frecuencia se descuida y para eso creemos que nada mejor que un cuatrimestre destinado fundamentalmente a esta sensibilización, adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes y sobre todo ser capaz de intervenir, participar y mejorar nuestra educación. Creo que no es demasiado ambicioso el proyecto, será modesto en el ámbito en que cada uno pueda hacerlo, pero efectivamente es la línea en que pensamos que un licenciado en Ciencia de la Educación va a ser demandado por la sociedad para que le ayude a resolver sus problemas. Y ya para terminar, una pequeña indicación también, entre los cursos que ofrece la universidad a distancia y cursos libres, no exactamente corresponden a un currículum académico y hemos considerado también que esta materia para los no alumnos de Ciencia de la Educación con un acento ligeramente diferente, pero coincidente en lo fundamental, va a ser también ofrecida y esperamos que va a tener una respuesta amplia porque efectivamente el problema de la innovación educativa, de la renovación, nos preocupa y compromete a todos.

Y ahora María Teresa Martín González, profesora de Educación Permanente, nos habla de esta materia, también de quinto curso. Quiero ofreceros unas orientaciones básicas para el estudio de la disciplina y fundamentalmente me interesa completar aquello que no viene en la guía del curso 84-85 e incluso hacer alguna corrección de la información que en ellas os ha llegado. Lo que voy a decir en estos momentos está todo en el programa y orientaciones sobre la asignatura que está a punto de mandarse a los centros asociados y a las librerías.

En primer lugar, el curso se centra en dos libros básicos sobre los cuales está construido el programa. Se ha hecho así porque no hay unidades didácticas ni cuadernillos de evaluación a distancia en el curso actual. Repito, porque es una información diferente a la que pone la guía.

En el curso actual no hay unidades didácticas ni cuadernillos de evaluación a distancia. Por tanto, me diréis cómo preparar la asignatura. A través de dos libros fundamentales.

El autor Gerol Abs, es un libro de 1982 titulado Problemas de la educación permanente y está editado por Paydos. Y también otro libro compuesto y elaborado por diversos autores, entre ellos Dave, y que se titula Fundamentos de la educación permanente. Está editado por Santillana y el Instituto de la Unesco para la Educación.

Este último libro, el de Dave, es el que ofrece la mayor parte de la información fundamental. Y lo he seleccionado por tratarse de una obra que está elaborada bajo los auspicios del Instituto

de la Unesco para la Educación, el Instituto de Hamburgo, y por la reconocida autoridad de los autores, que representan continentes, concepciones e ideologías dispares. No podemos perder de vista que la materia, la disciplina, educación permanente, es una asignatura del quinto curso.

Con la que, por tanto, se enfrentan alumnos que están finalizando ya los estudios en Ciencias de la Educación. De ahí que sea importantísimo que cada uno de vosotros, los alumnos, os enfrentéis con el material didáctico de estos dos libros, fundamentalmente, de un modo reflexivo, crítico y personal. Cada uno de los apartados que trata el programa podría concluir más o menos con esta frase, según la concepción del autor tal.

No se ofrece, pues, en nuestros libros de texto, no se ofrece una doctrina elaborada, sino las opiniones de autoridades sobre la materia, pero que corresponden y mantienen, como os digo, ideologías muy distintas. Por ello, es fundamental que en las pruebas presenciales, partiendo de la información que los autores ofrecen, vosotros expongáis cómo la enjuiciáis y cómo fundamentáis vuestra propia concepción. Importa, pues, suscitar la capacidad de análisis, la síntesis y la creación personal del alumno.

Quiero subrayar que es muy importante conocer a fondo lo que estos autores dicen, para, a partir de ahí, exponer vuestros propios criterios. Entonces, a lo largo del curso, ¿cómo vamos a trabajar si no hay pruebas de evaluación a distancia? ¿De qué manera nos vamos a poder comunicar y vais a poder comunicar con los profesores, tutores en los centros asociados? Yo os voy a pedir dos trabajos a lo largo del curso, obligatorios. Uno en el primer cuatrimestre, es decir, hasta la primera prueba presencial, y otro en la segunda.

Estos trabajos son unos trabajos bibliográficos críticos, en los que tendréis que contrastar las ideas de los autores de los textos básicos con aquel otro autor que vosotros elijáis de una serie de bibliografía que encontraréis en el programa de la asignatura. Los trabajos deben ser calificados por el tutor, incluso emitiendo una calificación entre cero y diez puntos, y remitidos después a la sede central, siempre un mes antes de las pruebas presenciales. Los alumnos que no tengan tutor, pues tienen que hacerlo constar a la profesora, a mí, en la sede central, para que yo les diga en qué forma podemos comunicarnos y orientar su trabajo.

Si alguna comunicación escrita queréis hacerme, yo ruego que me enviéis unas etiquetas autoadhesivas para que yo os pueda contestar con la información pertinente sin demora. Esperamos que hayáis tomado nota de las orientaciones del director del departamento, Ricardo Marín Ibáñez, y de la profesora de Educación Permanente, María Teresa Martín González, con sus indicaciones corregimos los errores de la guía del curso. El material didáctico de Sistematización e Innovación Educativas ya está impreso y llegará a los centros asociados en un corto plazo de tiempo.

En cuanto a la asignatura de Educación Permanente no dispone de unidades didácticas ni tampoco de cuadernillos de evaluación a distancia, pero el programa está a punto de llegar a los centros asociados y en él encontraréis las orientaciones oportunas para preparar esta

materia. A partir de aquí hablaremos de congresos, encuentros que reúnen a expertos en un determinado tema o materia. El VIII Congreso Nacional de Pedagogía, celebrado en Santiago de Compostela en el mes de julio, nos sirve de referencia para conocer cómo se fragua un congreso.

Gloria, ¿nos lo puedes explicar? El congreso tuvo por objetivo reflexionar sobre la educación y la sociedad plural. En este sentido, en relación con la pregunta que me habías formulado, cómo se fragua un congreso, existe una entidad organizadora, en este caso la Sociedad Española de Pedagogía, y ella es la promotora y encargada cada cuatro años de convocar este congreso nacional o internacional. En este caso el congreso celebrado en Santiago era un congreso nacional donde intervinieron ponentes de distintos países también, aunque fundamentalmente la mayor participación fue nacional.

Gloria Pérez Serrano es profesora de Sociología de la Educación y junto a ella está también María Ángeles Murga-Menoyo, profesora de Filosofía de la Educación. Ellos nos cuentan los entresijos de un congreso. Gloria, ¿cómo se desarrolló este Congreso Nacional de Pedagogía del que estamos hablando? El congreso está estructurado en diversas ponencias o grandes sesiones.

Luego también existen unas grandes comunicaciones que van a completar la visión de las ponencias. En general existen unas grandes sesiones cuyos títulos luego hablarán más despacio y dentro de esas grandes sesiones se estructuran cuatro o cinco ponencias que vienen a perfilar como las ramas de un árbol a completar esa visión del árbol general. Y luego dentro de esas grandes temáticas existen pequeñas comunicaciones o experiencias que vienen también a definir o a matizar la temática general de esa sección.

Así se han estructurado este año cuatro secciones. ¿Y cuáles han sido esas secciones, María Ángeles? En Santiago concretamente se organizaron cuatro secciones. La primera destinada al tema educación y pluralismo cultural y lingüístico.

En la segunda se abordaba la educación y el pluralismo desde el punto de vista ideológico y axiológico. Una tercera sección destinada a tratar la educación y el pluralismo socioeconómico. Y finalmente la cuarta que abordaba la educación y el pluralismo político-administrativo.

Dentro de estas cuatro secciones había a su vez cuatro ponencias que son cuatro conferencias que daban personas prestigiosas en cada uno de estos campos y a su vez numerosas comunicaciones que son participaciones breves de cinco o diez minutos que tienen diversos congresistas y que aportan una investigación muy puntual que ayuda a clarificar el tema. ¿Cuál fue el sistema de trabajo dentro de las secciones del Congreso, Gloria? En este caso el trabajo de organización previa a la presentación de esas comunicaciones a los congresos se llevó a lo largo de todo el año. En principio se mandaron unas comunicaciones, unas circulares a la prensa y a todos los miembros de la Sociedad Española de Pedagogía y a todas las personas interesadas en la participación en este tema de la educación y sociedad plural con el fin de que todo el que quisiese participar en el Congreso tuviese un cauce.

Luego estas comunicaciones se enviaban a la Sociedad Española de Pedagogía y allí existía un comité científico que tenía por misión leer las comunicaciones o las aportaciones de las personas al Congreso con el fin de hacer un pequeño filtraje en sentido de tipo científico. Simplemente la misión de este comité era leer las comunicaciones y ver si reunían la calidad y el rigor suficiente para ser presentadas al Congreso. En este caso tenemos que decir que las aportaciones fueron muy buenas y además participaron personas de muy diversa índole, del campo de la administración, del campo de la educación, del campo de las personas en el aula, en el día a día con los alumnos, para lo cual también se tuvo en cuenta un cauce concreto que no fue solamente una sección sino que al final en el Congreso se arbitró un aula de experiencias con el fin de que toda la persona que estuviera más interesada en los aspectos de reflexión práctica se pudiera apuntar y pudiera intercambiar puntos de vista con las personas también vinculadas al campo de la práctica, puesto que las secciones tenían un carácter más bien de reflexión teórico-práctica pero fundamentalmente teórica.

¿Entonces en un Congreso de este tipo puede participar cualquier persona aunque no sea un experto en la materia? Cualquier persona vinculada a la educación, ya sea desde el ángulo del aula, desde el ángulo político, desde el ángulo de la administración, cualquier persona que tenga cualquier tipo de interés o algo que aportar o intercambiar con profesionales del campo de la educación puede aportarlo a cualquier Congreso. En este caso, repito, se celebra cada cuatro años pero luego también hay reuniones de todo tipo, de tipo científico, que cada una de las áreas o secciones científicas se celebran todos los años. Por tanto, cualquier interesado por una reflexión de tipo educativo puede dirigirse a la Universidad Española de Pedagogía y encontrar una acogida.

Vosotros que conocéis bien este tipo de encuentros, ¿qué importancia creéis que tienen en el mundo de la educación? La importancia fundamental es que permite que los expertos en el tema educativo se reúnan, intercambien experiencias, intercambien investigaciones, puntos de vista y de ahí siempre salen unas conclusiones que luego van a servir no sólo para orientar la práctica educativa sino también dan la pauta de nuevas investigaciones para seguir avanzando en el campo de la educación. Concretamente, en Santiago hubo dos tipos de conclusiones, bueno, no dos tipos de conclusiones, pero las conclusiones, en principio, de cada una de las secciones al finalizar la participación de los congresistas, al finalizar las ponencias y las comunicaciones se hacían unas conclusiones, resumen de lo que ya se había discutido, de lo que se había dialogado. Y esas conclusiones servían para luego elaborar las conclusiones generales del Congreso.

Sí, quizá antes de hablar de las conclusiones, me parece interesante resaltar el proceso de elaboración de las mismas, porque mucha gente se pregunta, ¿cómo se elaboran las conclusiones en un Congreso? ¿Es algo que ya tenéis predeterminado, algo que ya está prefabricado o premeditado para que salga a la luz pública? No. En este caso, las conclusiones se elaboraron por sesiones y todas las personas participantes en el Congreso tuvieron dos sesiones de trabajo para elaborar en conjunto las conclusiones, que se llevaron luego a la lectura final en la sesión de clausura. Entonces, las conclusiones se elaboraron por sesiones y

quizá, muy brevemente, voy a decir las personas encargadas de llevar cada una de las sesiones, para que tengáis contacto también a nivel personal con ellos.

En la primera sesión, el presidente fue don Alejandro Sambisens. En la segunda sesión, don Agustín Escolano Benito. En la tercera sesión, José María Quintana Cabanas.

Y en la cuarta sesión, Rogelio Medina Rubio. Estos son los presidentes de cada una de las sesiones. Pero luego, insisto, y quiero dejar muy recalcado este aspecto, porque las conclusiones se elaboraron desde la base y todas las personas que tuvieron interés participaron en la elaboración de las mismas.

Por ello, la importancia de las conclusiones, a mí me parece que tiene una trascendencia fundamental a la hora de enfrentarse a su lectura o al oído estas conclusiones. María Ángeles, ¿nos puede resumir brevemente las conclusiones del VIII Congreso Nacional de Pedagogía? Sí, mira, muy brevemente, tenemos, con relación a la primera sección, que, como habíamos dicho, trataba de pluralismo cultural y lingüístico, relacionado siempre con la educación, se llegó a la conclusión, a la gran conclusión, de la importancia que la antropología cultural y social y la sociología tienen en la formación del profesorado y en la investigación educativa. Entonces, existe una conexión indispensable entre medio y educación.

Esto hace que se tenga que trabajar en las líneas de la antropología y de la sociología de la educación. También se vio claramente que los medios de comunicación social son un vehículo privilegiado para la educación popular y que esta educación popular ha de ser concebida desde una perspectiva de educación permanente. Yo creo que esto, resumiendo, puede ser las grandes conclusiones de la primera sección.

En la segunda sección hablábamos de pluralismo ideológico y axiológico, relacionado con la educación también, y como gran conclusión se dijo allí que la investigación histórica educativa desempeña una función crítica y clarificadora ante el pluralismo ideológico. Por lo tanto, las investigaciones históricas no es algo desfasado, ni que en este momento no tenga interés, sino que muy al contrario, van a servir para iluminar lo que es la práctica actual y la práctica futura. En la tercera sección, que tenemos el pluralismo socioeconómico, relacionado también con la educación, se habló de la necesidad de poner en marcha programas de educación compensatoria que podrían servir para corregir o suplir las carencias tanto sociales como personales de los alumnos.

Esto iría en beneficio de las personas menos favorecidas, cultural y socialmente hablando. Y finalmente, en la cuarta sección, la sección destinada a la educación y pluralismo político-administrativo, se habló de que la libertad y la igualdad sociales, que son por supuesto necesarias en una sociedad plural, descansan sobre la premisa de que el desarrollo de las personas por la educación constituye la más sólida garantía de legitimación dentro de una sociedad plural como la que nos toca vivir. Bueno, y ya han pasado unos meses desde la celebración del Congreso.

¿Qué ha pasado? ¿Se han puesto en marcha estas conclusiones? Es muy difícil evaluar la puesta en marcha de unas conclusiones, sobre todo porque el tiempo que ha transcurrido ha sido verano. Entonces, creemos que se han aportado fundamentalmente luces en diversos campos y concretamente en la sección tercera, referente a la educación compensatoria, se está avanzando bastante y se está intentando desarrollar el decreto de educación compensatoria proclamado o publicado el 27 de abril del año 83. Y es uno de los campos, una de las dimensiones sociales más importantes en el campo educativo en estos momentos.

Bueno, sobre todo yo tal vez podría añadir que a mí me parece que la gran aportación en este momento del Congreso es tal vez que las personas que nos dedicamos a la educación, que estamos entusiasmados con el tema, pues hemos podido salir de nuestro concretito campo de investigación dentro del amplio campo de la educación, ver lo que están haciendo otros compañeros en otros campos también relacionados con la educación y sobre todo pues es una toma de contacto, una iluminación, una clarificación de la situación. Me parece a mí que en este momento es la aportación más importante independientemente de que luego pues se siga avanzando en las líneas de investigación que ha marcado el Congreso como prioritarias. ¿Y el próximo Congreso cuándo será? El próximo Congreso tendrá lugar dentro de cuatro años y se celebrará en Barcelona.

Y se discutió bastante allí porque todos los congresos se preparan en el día final del Congreso anterior sobre la necesidad de que el próximo Congreso fuera un Congreso internacional. Entonces en este sentido parece que hubo un consenso bastante unánime que tenga la sede en Barcelona y que sea abierto también a todo el mundo para tener un intercambio y una posibilidad de contrastar experiencias y reflexiones con otros ángulos de la educación en un mundo tan abierto y tan plural como es ya en el siglo ya propiamente XXI. Bueno, yo antes de terminar quisiera, si me permite María José, animar a los que nos están escuchando que son personas interesadas en el campo de la educación y que estoy segura de que están trabajando y que muchos de vosotros tendréis experiencias importantes que contar y comunicarnos allí, sabiendo ya que va a existir ese Congreso dentro de cuatro años, pues que no nos privéis de vuestra aportación y que esperamos cuantas más investigaciones, cuantas más comunicaciones, cuantas más experiencias se presenten, pues mejor.

Que es importante todo lo que existe, todo lo que se esté haciendo con seriedad, todo lo que se esté trabajando merece la pena ser conocido por los demás. Música Hace unas semanas se ha celebrado otro congreso en Murcia relacionado con las ciencias de la educación. Gloria, ¿de qué se trataba? Existen una serie de reuniones científicas por áreas en el campo de las ciencias de la educación para tener la oportunidad no sólo de ese intercambio con otros profesionales de distinta área, sino los propios profesionales que trabajan codo a codo en la misma materia que otros y poder así profundizar mucho más en determinados campos.

En este sentido se ha celebrado un congreso en septiembre en Murcia sobre teoría de la educación. El objetivo fundamental de este congreso fue reflexionar sobre esta materia e intentar conexiarse y discutir los principales núcleos de interés en los temas relacionados

con la teoría de la educación, la introducción a las ciencias de la educación, la filosofía de la educación y la sociología de la educación. También se le dedicó bastante tiempo a la dimensión de reflexión de los nuevos campos que aporta hoy la pedagogía social.

Concretamente se aludió a que es uno de los aspectos fundamentales a potenciar en el campo de la pedagogía, sobre todo por las nuevas dimensiones que está cobrando la marginación, la droga, que serían campos totalmente del pedagogo social. En este sentido se habló, sobre todo desde Cataluña, diciendo que ya asistían en la Generalitat 250 pedagogos sociales y que habían tenido gran acogida en el mundo del trabajo. Existen también otro tipo de reuniones, concretamente en Murcia también se celebraron otras reuniones de medios audiovisuales paralela a esta de teoría de la educación y se dedicó fundamentalmente a la reflexión sobre la educación y los medios de comunicación social.

Son nuevos aspectos de reflexión que se brindan hoy al pedagogo interesado en cualquiera de estos campos. La invitación está hecha. Siempre que podáis no dudéis en asistir y participar en este tipo de reuniones, seminarios o congresos, lugar de encuentro con profesores, especialistas y personas como vosotros, estudiosos o interesados en las ciencias de la educación.

Hablando de congresos, han estado con nosotros Gloria Pérez Serrano y María Ángeles Murga Menoyo, profesoras del Departamento de Pedagogía Sistemática. Esto ha sido todo por hoy, pero la semana próxima volveremos en nuestro tiempo habitual, de 9 a 10. Será con un coloquio en directo con los profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, en el que podéis participar llamando de 9 a 10 de la noche al teléfono 442 71 26 de Madrid, con el 91 delante para los que llaméis desde otras provincias.

Será entre las 9 y las 10 y podéis participar llamando al teléfono 442 71 26 de Madrid, con el 91 delante para los que llaméis desde otras provincias. Los profesores de Educación Comparada e Historia de la Educación os contestarán a las preguntas que queráis hacerles en relación con las materias que se imparten en su departamento. Cuando queda poco menos de media hora para terminar nuestra programación de hoy, les llega su turno al programa del curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.